

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO SITA EN BOULEVARD VALLE DE SAN JAVIER No. 433, VALLE DE SAN JAVIER; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CITADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, 5, 6, 22, 23 FRACCIÓN VI, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 16 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO Y SEXTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ ANTES MENCIONADO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-913003989-N353-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS (LIBROS), SOLICITADOS POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO, COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO Y POR EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN, QUE, HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- **ESTRATEGIA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.-** DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: **NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** REQUERIDAS EN UN CONCEPTO, EL No. 1, DEBIDO A QUE NO PRESENTA LA TOTALIDAD DE LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN LAS ACLARACIONES POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES YA QUE SOLO PRESENTA MUESTRAS FÍSICAS DEL PRIMER SEMESTRE, LO ANTERIOR EN APEGO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 PÁRRAFO TERCERO Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

2.- **EDITORIAL VORTEX, S.A. DE C.V.-** DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: **CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN UN CONCEPTO, EL No. 1, YA QUE PRESENTA PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO AL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA DICHO CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y NUMERAL 1.13 INCISO b) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3.- **ANGLODIGITAL, S.A. DE C.V.-** DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: **NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** REQUERIDAS EN UN CONCEPTO, EL No. 1, DEBIDO A QUE NO PRESENTA LA TOTALIDAD DE LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN LAS ACLARACIONES POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES YA QUE SOLO PRESENTA MUESTRAS FÍSICAS DEL QUINTO SEMESTRE, LO ANTERIOR EN APEGO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 PÁRRAFO TERCERO Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 49 FRACCIÓN II DE LA LEY EN LA MATERIA DE LA SIGUIENTE FORMA

SE SELECCIONA AL LICITANTE **EDITORIAL VORTEX, S.A. DE C.V.-** PARA SURTIR UN CONCEPTO, EL No. 1, INTEGRADO POR LOS SUBCONCEPTOS DEL 1 AL 4, POR UN MONTO TOTAL DE \$41'278,933.85 (CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 85/100 M.N.) I.V.A. TASA CERO

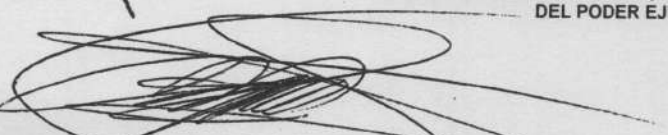
EL CONTRATO SE FIRMARÁ EN LOS SIGUIENTES 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SEA FIRMADO EL PRESENTE FALLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 61 DE LA LEY EN LA MATERIA, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CADA UNO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. DE LUNES A VIERNES.

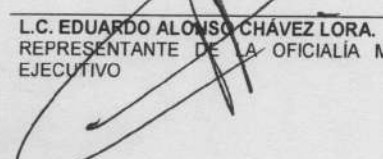
EL LICITANTE SELECCIONADO DEBERÁ PRESENTAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDO EL PEDIDO/CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO QUE SE COLOCA COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL LIBRO DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES 2020, LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES, ASÍ TAMBIÉN SE SUBIRÁ A LA PÁGINA oficialiamayor.hidalgo.gob.mx. PARA SU CONSULTA PÚBLICA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO.

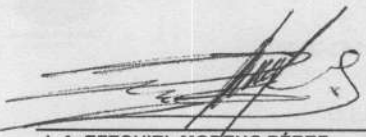

LIC. EDGAR MARROQUÍN HERNÁNDEZ,
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS
COMO PRESIDENTE


LIC. EDUARDO ALONSO CHÁVEZ LORA,
REPRESENTANTE DE LA OFICIALÍA MAYOR COMO SECRETARIO
EJECUTIVO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-913003989-N353-2020

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO



L.A. EZEQUIEL MORENO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO COMO
ASESOR JURÍDICO



LIC. JOSÉ ARTURO JIMÉNEZ ALBURQUERQUE.
JEFE DE DEPARTAMENTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE HIDALGO.



LIC. LUCIA CASTELAZO PALACIOS
COORDINADOR CECyTEH



MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE BACHILLERATO.



LIC. LUCIA VITE ARENAS
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE COMO VOCAL



LIC. KARLA JANETT SÁNCHEZ VARGAS.
COORDINADOR ACADÉMICO.

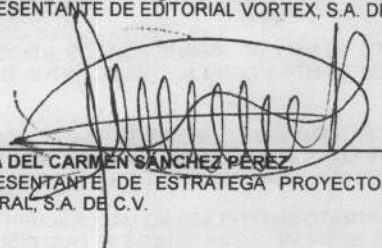
LICITANTES



LUCIA SORAYA SOTO HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE DE EDITORIAL VORTEX, S.A. DE C.V.



ALBERTO ALAN JOSEPH CASTELLANOS ROLDÁN.
REPRESENTANTE DE ANGLODIGITAL, S.A. DE C.V.



MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ.
REPRESENTANTE DE ESTRATEGIA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO
INTEGRAL, S.A. DE C.V.